

SESION

DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
Gutierrez Acuña.
O'Daly.
Paul.
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de antes de ayer, se mandó reservar para repartir entre los Sres. Diputados los ejemplares de tres circulares, remitidos por los Ministerios de Gobernacion de la Península, Guerra y Hacienda, y pasar á la Biblioteca el estado mensual de periódicos é impresos enviado por el jefe político de Granada.

Por un oficio del de Gracia y Justicia se enteró la Diputacion de haber S. M. designado la hora de la una del dia de hoy para recibirla; y por otro del de Marina de que se han recibido en él los recursos que por ser de su atribucion se le remitieron en 3 del corriente.

Habiéndose recibido un oficio del teniente del regimiento de Córdoba, D. Pedro Antonio Power, dirigido por el jefe del mismo cuerpo, en solicitud de carta de ciudadano, se acordó enviarlo al Gobierno para que lo devuelva con su informe.

Tambien se pasó á informe del jefe interino de la Redaccion del *Diario* una solicitud del corrector D. José Juan de Villanueva, para que se le concedan dos meses de licencia á fin de atender al restablecimiento de su salud.

Igualmente se acordó pasar á informe del Sr. Diputado Gutierrez Acuña el presupuesto que con oficio de 4 del corriente acompaña el inspector-arquitecto del palacio de las Córtes, de los gastos para la habilitacion de piezas para la Diputacion Permanente, Tribunal y demás que se necesitan; el cual, con la recorrida de los tejados, asciende á 78.284 rs.

Leida una nota con que el Sr. Diputado García Page avisa trasladarse á la villa de Alcázar de San Juan, se mandó tomar razon en la Secretaría.

Luego se dió cuenta de un oficio del Ministerio de Hacienda, fecha de ayer, con que á fin de que se deposite en el Archivo de las Córtes, remite el original del convenio celebrado con la comision de la empresa del préstamo para el que las mismas autorizaron al Gobierno en 27 de Junio, y aprobado por S. M. en 4 del corriente, á cuyo documento acompaña una relacion documentada del giro é instruccion dada á este asunto. La Diputacion oyó con agrado el término de esta negociacion, y mandó que se archive el original para darse cuenta á las Córtes.

Llegada la hora, se trasladó la Diputacion á cumplimentar al Rey con motivo de su feliz regreso á esta capital, y desempeñó su objeto con la satisfaccion de ser recibida y oida por S. M. con su acostumbrada afabilidad y demostraciones de aprecio, habiéndose enterado de la indisposicion que impide la presentacion del señor Terán.

Regresada la Diputacion á la sala de sus sesiones, se enteró de los oficios con que los Sres. Diputados Espiga y Muñoz Torrero evacuan el informe que por separado se pidió á cada uno en 3 del corriente, y se acordó se reservasen para dar cuenta á las Córtes.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.